

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE STOKIN S.A.

En la ciudad de Quito, a las 15H00 del día 06 de abril de 2018, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de STOKIN S.A. en el domicilio de la Compañía situado las calles Granda Centeno Oe4-201 y Barón de Carondelet, en esta ciudad de Quito.

Concurren los siguientes accionistas:

- Mariana de Jesús Romero García, por sus propios derechos y representando 7000 acciones del valor de un dólar cada una.
- Cecilia Mariana de Jesús Rubio Albán, por sus propios derechos y representando 7000 acciones del valor de un dólar cada una.
- María Augusta Sáenz Flores, por sus propios derechos y representando 7000 acciones del valor de un dólar cada una.

Preside la junta el señor Galo Moreira Mora en calidad de Presidente Ejecutivo y de la junta actúa como secretario el señor Kleber Morales Pilataxi en su calidad de Gerente General.

El presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía existe el quorum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, cumpliendo los requisitos determinados en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente solicita que por Secretaría de lectura de los puntos del orden del día que consiste en:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente por el año 2017.
2. Conocimiento del Informe de Comisario por el ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del periodo terminado al 31 de diciembre de 2017, y resolución sobre la distribución de dividendos.
4. Nombramiento de Comisario para el año 2018.

Después de la exposición de los puntos del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad este orden del día y de inmediato procede a conocer y resolver los puntos del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente por el año 2017.

El Gerente de la Compañía, da lectura a su informe de labores por el año 2017, el cual es aprobado por la Junta.

2. Conocimiento del Informe de Comisario por el ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Comisario de la Compañía y da lectura. Los accionistas declaran conocidos los informes.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del periodo terminado al 31 de diciembre de 2017, y resolución sobre la distribución de dividendos.

El Gerente General realiza la explicación a los accionistas sobre el estado de la misma, manifestando que no hay movimiento y presenta el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2017, y al no haber habido movimiento no existen dividendos a repartirse.

4. Nombramiento de Comisario para el año 2018.

Los accionistas delegan la facultad al Gerente General para la contratación del Comisario y la fijación de los honorarios.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta.

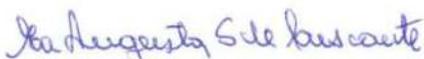
Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las 16H00 horas.



Mariana de Jesús Romero García
Accionista



Cecilia Mariana de Jesús Rubio Albán
Accionista



María Augusta Sáenz Flores
Accionista

Ing. Kleber Omar Morales Pilataxi
Gerente – Secretario



Ing. Galo Moreira Mora
Presidente de la Junta